

RESPUESTA DE NC ANTE COVID-19

Año escolar 2021-2022: Información sobre el programa EBT Pandémico para estudiantes de NC



¿Quiénes son elegibles y cuánto es el beneficio de EBT Pandémico?

No es necesario que las familias presenten solicitud para EBT Pandémico. La información de los estudiantes y los registros de asistencia presentados por las escuelas se utilizarán para determinar la elegibilidad y la cantidad de beneficios.

Los estudiantes elegibles recibirán \$7.10 por cada día pasado en cuarentena por COVID-19, o en instrucción virtual temporal.

Para ser elegible al programa EBT Pandémico, un estudiante debe cumplir estas 3 condiciones:

- 1. Estar inscrito en una escuela participante en el Programa Nacional de Almuerzos Escolares (NSLP).**
- 2. Ser elegible para recibir comidas gratis o a precio reducido del Programa NSLP.**

La elegibilidad del estudiante se determina por:

- Solicitud del hogar para obtener comidas gratis o a precio reducido (comuníquese a la escuela de su estudiante para presentar solicitud), ●
- El estudiante asiste a una escuela de Provisión de Elegibilidad Comunitaria (CEP, en inglés), ●
- El estudiante pertenece a un hogar que recibe beneficios de servicios de alimentos y nutrición (FNS), ●
- El estudiante no tiene hogar, está en cuidado de tutela y/o es inmigrante y la escuela conoce la situación.

- 3. Estar físicamente ausente de la escuela debido a cuarentena por COVID-19, o por instrucción virtual temporal.**

- **Cuarentena:** es cuando la escuela indica al estudiante que se quede en casa debido a síntomas, enfermedad o exposición relacionados con la COVID-19. Una escuela también puede aprobar días de cuarentena si padres o tutores informan a la escuela que el estudiante tiene síntomas, enfermedad o ha estado expuesto a COVID-19.
- **Instrucción virtual temporal:** cuando el estudiante asiste a una escuela física, pero está bajo modalidad de aprendizaje a distancia temporalmente debido a COVID-19.

La elegibilidad el programa EBT Pandémico para estudiantes se reevalúa cada mes.

¿Cuándo se emitirán los beneficios?

Los estudiantes elegibles entre septiembre y noviembre recibirán beneficios a mediados de enero. A partir de fines de enero, los estudiantes recibirán beneficios un mes después del mes de su elegibilidad. Por ejemplo, los estudiantes elegibles en diciembre recibirán beneficios a fines de enero.

¿Cómo se emitirán los beneficios?

Los beneficios se emitirán en la tarjeta EBT o P-EBT existente de la familia. Los estudiantes elegibles este año por primera vez recibirán una tarjeta P-EBT por correo.

¿Cómo uso o activo mi tarjeta de EBT Pandémico?

Usted puede activar u ordenar una tarjeta nueva en una de las siguientes tres maneras:

1. Visite www.ebtedge.com. Haga clic en "More Information" bajo la pestaña de cuentahabiente EBT Cardholder. Se le indicará ingresar en línea y/o registrar una cuenta.
2. Descargue la aplicación ebtEDGE para aparatos móviles desde las tiendas virtuales Apple Store o Google Play Store
3. Llame al 1-888-622-7328 y siga las instrucciones para activar su tarjeta y seleccionar un número de identificación personal PIN.

Para activar la tarjeta de EBT Pandémico y seleccionar un número PIN, ingrese la fecha de nacimiento del estudiante elegible de menor edad en su hogar. Podría ser necesario ingresar la fecha de nacimiento de otros estudiantes en su hogar si el primer intento no funciona. Ingrese la fecha de nacimiento usando dos dígitos para el mes, dos dígitos para el día y cuatro dígitos para el año. Por ejemplo, si la fecha de nacimiento es el 1 de junio de 2008, ingresaría 06012008.

Recursos adicionales:

- Para encontrar más información sobre el programa EBT Pandémico visitando: www.ncdhhs.gov/PEBT.
- Para encontrar más información sobre otros recursos de alimentos, visite nc211.org o llame al 2-1-1 o al 1-888-892-1162. Tenga en cuenta que el servicio 2-1-1 no presta ayuda sobre las condiciones de elegibilidad ni sobre la cantidad de beneficios.
- Para encontrar la más reciente información sobre COVID-19, visite: nc.gov/covid19.

Para obtener más información visite: www.ncdhhs.gov/PEBT.